



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SEPTIMO CONSEJO POLITICO ESTATAL 2020-2023.

Guadalajara Jalisco a 8 de octubre de 2020, siendo las 17:11 horas estando reunidos en el inmueble ubicado en la calle Calzada del Campesino No. 222, Col. Moderna, la mesa directiva del Consejo Político Estatal se enlaza mediante videoconferencia por la plataforma denominada “ZOOM”, y da inicio LA PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA DEL SEPTIMO CONSEJO POLITICO ESTATAL PERIODO 2020-2023.

La cual se apertura en la intervención del Presidente Ingeniero Ramiro Hernández García, quien le da la bienvenida a los que integran la mesa directiva y a los asistentes virtuales.

A fin de iniciar con nuestros trabajos, le solicitó a la Secretaria General, REG. VERONICA FLORES PEREZ, tenga a bien, verificar e informar el número de compañeros que se encuentran conectados y así verificar que exista el quórum legal para dar inicio a esta sesión.

En consecuencia, la Secretaria General, REGIDORA VERONICA FLORES PEREZ expresa que a las 17:15 horas, se encontraban al interior del recinto 18 Consejeros presentes y **308 trescientos ocho Consejeros Políticos Estatales** conectados vía plataforma, por lo cual se procede a manifestar la legal instalación de la sesión.

Una vez agotados los puntos primero y segundo del orden del día, se le solicita a la Secretaria Técnica de este Consejo, tenga a bien dar lectura al Orden del día propuesto a esta asamblea. **ORDEN DEL DIA:**

1. Comprobación del Quórum Legal.
2. Instalación Legal de la Sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
5. VOTACION DEL ACUERDO DEL CONSEJO POLITICO NACIONAL POR EL QUE SE REALIZAN LAS ADECUACIONES A DIVERSOS REGLAMENTOS DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN LOS RESOLUTIVOS SEGUNDO Y TERCERO DE LA

RESOLUCION INE/CG280/2020 DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

6. Palabras del Presidente del CDE del PRI.
7. Mensaje y Clausura.

Habiendo agotado el punto tercero, una vez que se APROBO, se da cuenta que en esta sesión se encuentra presente el LIC. SALVADOR OROZCO, NOTARIO PUBLICO NUMERO 138 DE GUADALAJARA, PARA DAR FE DE LO ACONTECIDO EN ESTA SESION.

Se procede a solicitar manifestación de los Consejeros; ya que con antelación se envió por los medios electrónicos previstos y se fijó en estrados físicos y digitales del partido una síntesis de las actas de Sesiones anteriores para su análisis; se manifiesten mediante su voto, las que en consecuencia se declaran **APROBADAS**.

En prosecución al punto quinto, mismo que se ha circulado entre los consejeros estatales en tiempo y forma el documento relativo se les solicita la VOTACION DEL ACUERDO DEL CONSEJO POLITICO NACIONAL POR EL QUE SE REALIZAN LAS ADECUACIONES A DIVERSOS REGLAMENTOS DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN LOS RESOLUTIVOS SEGUNDO Y TERCERO DE LA RESOLUCION INE/CG280/2020 DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, se realiza voto nominal de los presentes en las instalaciones del Comité Directivo Estatal, arrojando 18 votos nominales a favor, acto seguido se utilizó el mecanismo ofrecido por la plataforma dispuesta, la cual arrojo lo siguiente: 284 votos a favor, y 3 abstenciones, lo cual suma **302 VOTOS A FAVOR**, por ende, se aprueba por **MAYORIA**.

A fin de desahogar el sexto punto del orden del día, se cede el uso de la palabra al ING. RAMIRO HERNANDEZ GARCIA, Presidente de Nuestro Partido en el Estado para que dirigiera mensaje.

Así mismo, se le solicita la Licenciado Carlos Rivera Aceves, realice la Clausura correspondiente

Siendo las 17:50 horas del día 08 de octubre del 2020 se dan por concluidos los trabajos de esta Primera Sesión Extraordinaria del Consejo Político Estatal de Jalisco.